

Sección Concursos

Llamado: 041/25

Llamado a Aspirantes a presentación de propuestas para la creación de siete cargos docentes, Gr. 3, 20 hs., destinados a los Departamentos Académicos

Expediente n° 091130-000031-25

Resolución n° 2 del Consejo de Facultad de fecha 15 de mayo de 2025

Postulaciones

Las propuestas se recibirán desde el 28/05/2025 al 26/06/2025, en Sección Concursos, en el horario de 9 a 12 horas.

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (la cual deberá enviar por correo a la casilla: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el asunto el número de llamado y el nombre del Departamento).

BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CREACIÓN DE 7 CARGOS DOCENTES G°3 20hs

1. Objetivo

Se convoca a la presentación de propuestas para la creación de 7 cargos docentes G°3 20hs semanales, con el fin de fortalecer la calidad académica, garantizar la equidad en la distribución de oportunidades y optimizar la ocupación de cargos existentes.

2. Criterios de Selección

La asignación de los cargos se realizará bajo los siguientes criterios, ponderados de manera integral:

A. Distribución por Departamentos

Se buscará una distribución equitativa entre los 7 departamentos de la Facultad, priorizando aquellos que:

No tengan cargos vacantes en ninguna de sus subunidades.

Aun teniendo vacantes en alguna subunidad, justifiquen la necesidad de un nuevo cargo por:

Falta de correspondencia entre las vacantes del departamento y el perfil de los docentes sobrecalificados en cargos inferiores.

Necesidad de cubrir funciones transversales que no puedan ser absorbidas por los cargos existentes.

B. Situación de Docentes Sobrecalificados

Se priorizarán departamentos con docentes en cargos docentes G°2 que cuenten con título de posgrado.

C. Departamento

Se priorizarán aquellas propuestas que desarrollen un perfil transversal, con funciones en al menos dos subunidades del departamento.

Las propuestas deberán incluir un plan de trabajo que justifique:

- La articulación entre áreas.
- La optimización de recursos humanos existentes.
- Contribución a objetivos estratégicos de la Facultad.

3. Presentación de las propuestas

Cada departamento podrá presentar más de una solicitud fundamentada que deberá incluir:

Diagnóstico de cargos vacantes y su relación con docentes sobrecalificados.

Plan de trabajo transversal para el nuevo cargo.

Justificación académica y administrativa.

4. Comisión evaluadora

La evaluación estará a cargo de un comité integrado por:

1. Representante del Decanato.
1. Un delegado por Orden

5. Plazos y Publicación de resultados

Fecha límite de presentación: un mes a partir de la publicación.